

Inclusión –en y a través– del deporte*

Inclusion in and through sports

Inclusão em e através do esporte

Carlos Eduardo Vargas-Olarte

Doctor en Ciencias del Deporte, Universidad Alemana del Deporte, Colonia-Alemania. Magíster Artium en Biología y Ciencia del Deporte, Universidad Tübingen, Alemania. Especialización en Administración Total de la Calidad y la productividad, Universidad del Valle, Cali-Colombia. Director Centro de Investigación SFBD, Cali –Colombia
director@centroinvestigacionsfbd.com

Fecha de recepción: 15 marzo 2015

Fecha de aceptación: 1 junio 2015

Resumen

Se aborda el tema de la inclusión –en y a través– del deporte apoyándose en los resultados de investigaciones realizadas sobre el proceso de la inclusión social y la exclusión. Se presentan, como valor agregado, los aportes teóricos que impone la discusión y el tratamiento de la inclusión como proceso social. Estos no se limitan únicamente a ofrecer respuestas a través de actividades (enfoque reactivo), sino que deben desarrollar propuestas de intervenciones sostenibles, interdisciplinarias, interinstitucionales e intersectoriales (enfoque proactivo). Lo anterior recurriendo a la diversidad de métodos empleados en la sociología, la política, la filosofía y la pedagogía: hemeneúutico, hermenéutico interpretativo-descriptivo, fenomenológico y la dialéctica en la perspectiva de la teoría crítica y la teoría de los sistemas sociales. Se invita a asumir nuevas indagaciones, cuestionamientos y críticas adecuados a la diversidad y complejidad de situaciones en cada país, región y localidad según sus contextos, desde: 1. La formulación de las preguntas que permitirán evaluar la consistencia, la coherencia y la pertinencia entre los discursos y las acciones, con la óptica de las teorías, los enfoques y las discusiones internacionales sobre el tema de la inclusión en los campos de la sociología, la política, la pedagogía y el deporte. 2. El estado actual de la discusión, la fundamentación conceptual/teórica y las necesidades de acompañamiento científico para el desarrollo e implementación de las normativas internacionales en el campo del deporte, la educación física, la recreación y la actividad física. 3. La caracterización de ofertas planteadas en algunos países sobre la inclusión en y a través del deporte de acuerdo con sus énfasis, fortalezas, limitaciones y posibilidades.

* **Cómo citar:** Vargas-Olarte, C.E. (2015). Inclusión –en y a través– del deporte. *Revista Criterio Libre Jurídico*, 12(2), 61-77
<http://dx.doi.org/10.18041/crilibjur.2015.v12n2.24202>

Palabras clave

Inclusion social, exclusión, integracion, participación, teorías de la desigualdad, teorías de los sistemas sociales.

Abstract

This paper discusses the issue of inclusion in and through sports based on the findings of other research studies of social inclusion and exclusion processes. As an added value, it presents theoretical contributions that are necessarily associated with the discussion and treatment of inclusion as a social process. It not only provides answers through activities (reactive approach), but also calls for the preparation of proposals for sustainable, interdisciplinary, interinstitutional, and intersectoral initiatives (proactive approach). It makes use of a number of diverse approaches employed in sociology, politics, philosophy, and pedagogy, namely, hermeneutic, interpretative-descriptive hermeneutic, and phenomenological approaches and dialectics from the perspective of critical and social systems theories. It urges the reader to take on lead in conducting new inquiries, raising questions, and exercising criticism in line with the diversity and complexity of the situation in each location, region or country, depending on the individual context. That context can be further defined by: i. Raising questions that lead to assessing the consistency, coherence, and relevance of discourses and actions under the optics of international theories, approaches, and discussions regarding the topic of inclusion in the fields of sociology, politics, pedagogy, and sports; ii. The current state of discussion, conceptual/theoretical foundations, and the needs for scientific coaching to develop and implement international regulations in the fields of sports, physical education, recreation, and physical activities; and iii. The characterization of proposals made in some countries regarding inclusion in and through sports based on their emphases, strengths, limitations, and possibilities.

Keywords

Social inclusion, exclusion, integration, participation, theory of inequality, theories of social systems.

Resumo

É abordada a questão da inclusão em e através do esporte baseada nos resultados das pesquisas realizadas sobre o processo da inclusão social e a exclusão. São apresentadas, como valor agregado, as contribuições teóricas impostas pela discussão e o tratamento da inclusão como um processo social. Não se limita somente a oferecer respostas através de atividades (enfoque reativo), porém deve desenvolver propostas de intervenções sustentáveis, interdisciplinares, interinstitucionais e intersetoriais (enfoque proativo). O anterior recorrendo à diversidade de métodos usados na sociologia, na política, na filosofia e na pedagogia: hermenêutico, hermenêutico interpretativo - descritivo, fenomenológico e a dialética sob a perspectiva da teoria crítica, e na teoria dos sistemas sociais. Convida a assumir novas indagações, questionamentos e críticas adequadas à diversidade e complexidade das situações em cada país, região e localidade segundo seus contextos, a partir de: 1. A formulação das perguntas que permitirão avaliar a consistência, a coerência e a pertinência entre os discursos e as ações, sob a ótica das teorias, os enfoques e

as discussões internacionais sobre o tema da inclusão nos campos da sociologia, da política, da pedagogia e do esporte. 2. O estado atual da discussão, a fundamentação conceitual/teórica e as necessidades de acompanhamento científico para o desenvolvimento e implementação das normas internacionais no campo do esporte, a educação física, a recreação e a atividade física. 3. A caracterização de ofertas apresentadas em alguns países sobre a inclusão em e através do esporte de acordo com suas ênfases, pontos fortes, limitações e possibilidades.

Palavras chave

Inclusão social, exclusão, integração, participação, teorias da desigualdade, teorias dos sistemas sociais.

Introducción

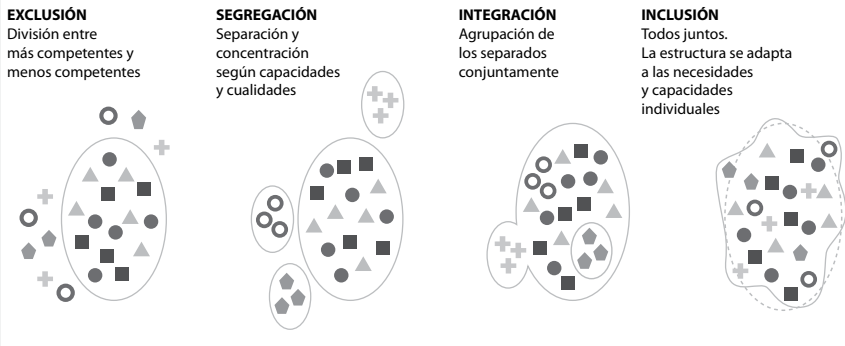
Este artículo presenta desde la óptica de la sociología general y la sociología del deporte, la teoría científica de las ciencias sociales. Aborda el tema de la inclusión -en y a través- del deporte apoyándose en los resultados de investigaciones realizadas por diferentes autores dentro del área del Deporte Social¹ sobre el proceso de la Inclusión Social² y la Exclusión³. Presenta, como valor agregado, los aportes teóricos, los ejemplos y los retos que impone la discusión y el tratamiento de la inclusión como proceso social. Este no se limita únicamente a ofrecer respuestas a través de actividades (enfoque reactivo), sino que debe desarrollar propuestas de intervenciones sostenibles, interdisciplinarias, interinstitucionales e intersectoriales (enfoque proactivo). Lo anterior con el acompañamiento irrenunciable de la investigación, recurriendo a la diversidad de métodos empleados en la sociología, la política, la filosofía y la pedagogía (hermenéutico)⁴, hermenéutico

- 1 **Deporte Social.** Denominación de orden institucional en Colombia como uno de los principios fundamentales (el deporte como derecho social) y particularmente en una de las definiciones que impartió normativamente el ente administrativo del Deporte en Colombia sobre las formas en que se desarrolla el deporte en el marco de la Ley que rige el Deporte (Ley 181 de 1995). En la Argentina a finales de la primera década del siglo XXI se plantearon definiciones de tipo descriptivas considerando algunas actividades deportivas como herramientas que pueden ser orientadas con un carácter incluyente ante todos los grupos de la comunidad en pro de su salud, inclusión y tolerancia.
- 2 **Inclusión Social** "Proceso en el que se aplican esfuerzos para asegurar la igualdad de oportunidades, esto es, que toda persona pueda alcanzar su pleno potencial en la vida con independencia de cuál sea su origen. Parte de esos esfuerzos son políticas y acciones que promueven el igual acceso a los servicios (públicos) y facilitan la participación de los ciudadanos en los procesos de decisión que afectan sus vidas /Fuente: Quinta Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios Encargados de la Educación Física y el Deporte (Mineps V). Berlín (Alemania) 29-30 de mayo de 2013. Informe Final. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- 3 **Exclusión.** Como producto de las desigualdades y barreras manifiestas en diferentes formas, grados, espacios y niveles de relación que impiden (marginan, segregan, separan, aíslan, discriminan, relegan, rechazan, estigmatizan, muestran intolerancia -reprimen, castigan- recluyen, o declaran en estado de vulnerabilidad) o ponen en condiciones desfavorables a individuos y/o grupos para no gozar, ni tener el acceso a oportunidades económicas (laborales, de seguridad social, y tenencia material), políticas/jurídicas (participación social, derechos sociales, cívicos y políticos), socio-culturales (estereotipos, desconocimiento de identidades, preferencias o inclinaciones), a las vinculaciones y relaciones familiares, sociales, comunitarias y de apoyo. Representantes: Grant, Emma, Ilona Blue y Trudy Harpham. Terfloth, Karin, Rudolf Stichweh, Martin Kronauer
- 4 **Método hermenéutico.** Método que se basa en las interpretaciones y comprensiones sistemáticas, lógicas y reflexivas de los textos, hechos, símbolos, signos, comportamientos, gestos, sonidos en su sentido y significado. De aplicación en las ciencias jurídicas, la teología, la literatura, la historia, la historia del arte, en la pedagogía, la sicología, la antropología, la interculturalidad y la sociología. Representantes: Wilhelm Dilthey (1833-1911) Schleiermacher, F. (1768-1834), Diemer. A (), Hans Georg Gadamer (1900-)

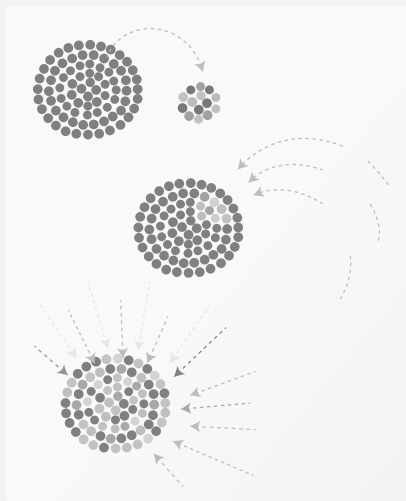
interpretativo-descriptivo⁵, fenomenológico⁶ y la dialéctica⁷ bajo la perspectiva de la teoría crítica⁸ y la teoría de los sistemas sociales⁹. Ver Figuras 1 y 2.

- 5 **Hermenéutica Interpretativo comprensiva.** Método derivado de la Hermenéutica tradicional aplicada en lo pedagógico y lo sociológico- en su propósito de orientación del sentido apoyándose en las posibilidades de profundizar en la percepción y comprensión del problema (fase de Reconocimiento) con la debida fundamentación científica de teorías, otras ciencias y hallazgos, examinando su relevancia e importancia confrontándolo con otros problemas similares u opuestos, documentándolo y precisando su definición. Esta fase tiene una equivalencia a la Formulación del problema y de las hipótesis del método empírico estadístico. La propuesta más novedosa se encuentra en la segunda fase, la de Orientación del Sentido, la cual se divide en composición del sentido y la reflexión profunda. En la primera (la composición del sentido) se abre la posibilidad de complementar la interpretación hermenéutica tradicional con la recolección de datos bajo los formatos empírico estadísticos y la combinación de los métodos (no sólo con el empírico estadístico sino cualquier otro método de investigación como la fenomenología, la dialéctica, la investigación acción participativa, la dialéctica crítica, etc.) Esta parte de la segunda fase que equivale a recolección y valoración de datos del método empírico estadístico. La segunda etapa de Orientación del sentido, comprende la Reflexión Profunda, la cual se realiza mediante una secuencia y confrontación valorativa, objetivada bajo criterios externos, órganos de control, el examen de objetividad y el desarrollo de las categorías propias a partir de la perspectiva de la hermenéutica progresista, a la que sigue una etapa de reflexión teórica y filosófica con la opción de conformar una nueva teoría, discutir, negar o confirmar otra(s) teorías. Esta fase equivale a la de los resultados, la discusión y las posibilidades de aplicación del método empírico estadístico. Representante: Meinberg, Eckhart. (1944-)
- 6 **Fenomenología.** Método de raíz filosófica desarrollado en el siglo XX por Edmund Husserl (1859-1938) quien retomó orígenes del siglo XVIII relevando la importancia de ganar conocimientos a partir de la observación, percepción sistemática de los hechos, sucesos, fenómenos, manifestaciones perceptibles y comprensibles por la conciencia y trascendencia en su esencia, realidad, entorno, en el mundo, condiciones de relatividad e inmediatez como se suceden las cosas liberadas de sesgos de intencionalidad, tradición, prejuicios, ideologías, y opiniones a través de un proceso de reducción fenomenológica y trascendental. Describir, comprender y explicar. A partir de "la cosa en sí" por ejemplo: la individualidad, la integralidad, la estructura, lo mental, las relaciones humanas, las formas de comportamiento, los momentos cualitativos, etc. De ahí su lugar e importancia en la pedagogía, la psicología y la antropología. Se clasifican dos corrientes de fenomenología: una en sentido reducido y otra en sentido amplio y aplicado. La reducida y rígida sirve únicamente como método filosófico para la fundamentación sobre un tema o una ciencia. La otra, que permite tomar elementos de la fenomenología como método para otras ciencias sociales y humanísticas, e incluso líneas filosóficas de pensamiento e ideología (perspectiva fenomenológica, fenomenología descriptiva, fenomenología del ser, de la existencia, o sencillamente fenomenología. Otros representantes: Max Scheler, Martin Heidegger, Merleau Ponty, Jean Paul Sartre. En la pedagogía: Fischer (1880-1937), O. F. Bolnow (1903-) y M. J. Langeveld (1905-)
- 7 **La Dialéctica.** En el sentido del método tradicional como método derivado del debate y el arte de la discusión se caracteriza por afirmación de una tesis, la negación, contradicción o la tesis contraria, la antítesis y el proceso lógico, racional, gradual y progresivo de elaboración de las diferencias para llegar a una conclusión común, la síntesis. La dialéctica crítica es asociada a la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt, como concepto y método desarrollados a partir de una teoría crítica de la sociedad considerando a la postura crítica ante una sociedad determinada por intereses del conocimiento, las condiciones sociales, económicas e históricas que influyen y determinan las relaciones sociales.
- 8 **Teoría Crítica.** Concibe a la sociedad como una totalidad dialéctica (entre opresión y liberación) análoga a un organismo, con sistemas estructurales y funcionales, modelos y mecanismos. Como toda unidad teórica abstracta, no alcanza a concebirse concretamente, pero se reconoce críticamente que se transmite, se produce y se reproduce bajo los mecanismos e instrumentos de opresión de la ideología dominante (el conocimiento, la concentración de capital, la burocratización, la censura de lo espontáneo, los controles sociales, los medios de comunicación, la cultura masiva). Su meta: es el cambio hacia una sociedad razonable, con personas con conocimiento y saberes emancipadores frente a los discursos, las relaciones sociales, la ciencia burguesa, las condiciones históricas y las interacciones de dominio. La teoría se entiende como una práctica social y está conformada por perspectivas psicoanalíticas y marxistas (a las cuales critica y se distancia). Sus perspectivas críticas se han desarrollado básicamente en la economía, la sociología, la psicología y las ciencias de la educación en oposición a enfoques positivistas y racionalistas críticos. Representantes: Theodor Adorno, Max Horkheimer, Erich Frömm, Herrbert Marcuse, Jürgen Habermas.
- 9 **La teoría de los sistemas sociales** de Niklas Luhmann, es una teoría de orden sociológico que parte de una consideración de la sociedad como un sistema amplio y extenso que incluye, describe y explica a todos los otros sistemas sociales apoyándose fundamentalmente en la diferencia con el entorno, frente a otros sistemas parciales, la acción comunicativa, la relación y los procesos de diferenciación funcional entre los diferentes sistemas, las relaciones, las interacciones, las operaciones-acciones de-

El Valor de la Diferencia y de la Diversidad



Conceptos Fundamentales Relacionados con la Inclusión



EXCLUSIÓN: Los otros serán excluidos de la comunidad.

INTEGRACIÓN: Un grupo determina las reglas sociales. Los otros deben adaptarse a ellas y las circunstancias.

INCLUSIÓN: No existen otros porque todos son parte del todo y todos participan en la construcción conjunta.

Figura 1. El valor de la diferencia y de la diversidad

Fuente: El autor

terminadas por informaciones/ comunicaciones que se comparten y se comprenden en forma directa dentro de cada sistema de una forma seleccionada, e intencionada (sentido) una importancia (significado), las auto-referencias (autopoiesis). Se diferencia sustancialmente de las teorías tradicionales que se soportaban en premisas ontológicas, filosófico - trascendentalistas, funcionalistas, estructuralistas y estructural - funcionalistas, como las de Max Weber, Durkheim, Schutz y Talcott Parsons. Luhmann en su teoría relaciona una estructura de pensamiento: sistema, entorno, relaciones, acciones/ operaciones, diferencias, auto-referencias con el sistema biológico, síquico y social generando sentido o interpretación del mismo.

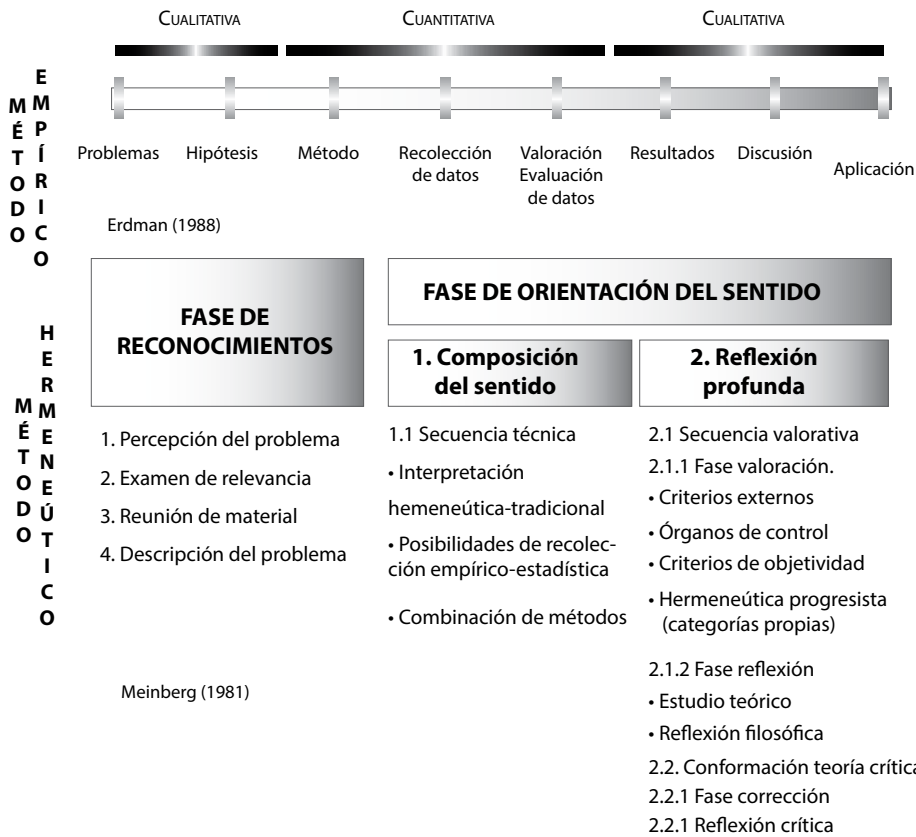


Figura 2. Conceptos fundamentales relacionados con la inclusión

Fuente: El autor

Se estimula e invita a asumir nuevas indagaciones, preguntas, cuestionamientos y críticas adecuadas a la diversidad y complejidad de situaciones en cada país, región y localidad según sus contextos, desde:

- La formulación de las preguntas que permitirán evaluar la consistencia, la coherencia y la pertinencia entre los discursos y las acciones, con la óptica de las teorías, los enfoques y las discusiones internacionales actuales sobre el tema de la inclusión en los campos de la sociología, la política, la pedagogía y el deporte.
- El estado actual de la discusión, la fundamentación conceptual/teórica y las necesidades de acompañamiento científico para el desarrollo e implementación de las normativas internacionales en el campo del deporte, la educación física, la recreación y la actividad física.
- La caracterización de ofertas planteadas en algunos países sobre la inclusión en y a través del deporte (estrategias, planes, programas, proyectos y actividades) de acuerdo con sus énfasis, fortalezas, limitaciones y posibilidades.

- Una propuesta de ámbitos de investigación/acompañamiento científico para el desarrollo de enfoques estratégicos, campos de acción y planes operativos para el posconflicto.
- Los sistemas/modelos de gestión de la diversidad frente a las necesidades de desarrollo de las organizaciones deportivas para atender las expectativas e intereses de los diferentes grupos de población —excluida y no excluida—, la creación de estructuras flexibles (trabajo cooperativo y colaborativo) de carácter interinstitucional, intersectorial e interdisciplinario, la superación de barreras/ acceso, así como la cualificación del personal de directivos y facilitadores.
- Se excluye en esta presentación el tratamiento detallado de la exclusión, la separación, la integración, la participación, la diversidad, la interculturalidad, la pedagogía, la inclusión, la gestión y la pedagogía de la diversidad. Sobre estos conceptos se harán las referencias necesarias para facilitar la comprensión de la inclusión —en y a través— del deporte.

1. Formulación de las preguntas. Fase de Reconocimiento. Percepción del problema.

- ¿Son consistentes, consecuentes y coherentes las distintas administraciones nacionales aplicando las recomendaciones de organismos internacionales¹⁰ en favor del “acceso (al deporte) como derecho fundamental para todos” que han firmado y ratificado?
 - ¿Estas y anteriores declaraciones se encuentran en el nivel de retórica normativa o ya se han traducido en programas prácticos y específicos por parte de los gobiernos —entes de dirección deportiva— y de los organismos privados y/o en planes, programas, proyectos interinstitucionales en campos del deporte, la recreación y la educación física?¹¹
 - Si existen, ¿se han creado estructuras, sistemas/modelos de gestión para la ejecución de estos programas? ¿Se ha asignado presupuesto y se ha seguido un ciclo de gestión que contemple desde lo estratégico hasta lo operativo, pasando por el seguimiento y evaluación conforme a los criterios e indicadores de administración, gestión de calidad e impacto social, económico y político?
 - ¿Se ha tenido la continuidad de los planes, programas y/o proyectos incorporando medidas de ampliación (cuantitativas) y mejoramiento (cualitativas)?

10 **Declaración de Berlín –mayo del 2013- de la V Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios encargados de la educación física y el deporte (MINEPS V). UNESCO**, United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. Págs. 32-33. Junio 3 del 2013. Paris. El tema generador de la conferencia abordado por las tres comisiones bajo las cuales se deliberó y se firmó la declaración fue el potencial “...del deporte como motor de la inclusión social..”. La Comisión I tuvo como tema : El acceso al deporte como derecho fundamental para todos. En el primer ítem de la agenda tenía como propósito el sentido de la pregunta con que se inicia la formulación en la presente ponencia. Ver ítem 9 del orden del día para la Conferencia de Prensa.

11 **Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte de la UNESCO, 1978.** Programa de acción de Berlín 1999, Primera Cumbre Mundial sobre la Educación Física; Declaración de Punta del Este MINEPS III 1999. Otras Declaratorias relacionadas con el tema de la exclusión y la inclusión: Declaración Universal de los Derechos Humanos, Naciones Unidas, 1948; Declaración de los Derechos del Niño 1959, Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer de las Naciones Unidas, 1979; Declaración de Brighton sobre la Mujer y el Deporte 1994; Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, Naciones Unidas 2006

- ¿Se puede diferenciar si el resultado obtenido obedece más a un criterio activista que a procesos sinérgicos de intervención social?
- ¿Se ha depurado el enfoque cualitativo de la inclusión en lo social, político, económico y pedagógico aparte de lo deportivo? ¿Se ofrecen respaldos conceptuales y metodológicos (asesoría y/o acompañamiento) desde las Ciencias del Deporte y su enfoque transversal? ¿Se dispone de personal, eficaz, bien formado con las competencias requeridas para desarrollar un sistema que ofrezca oportunidades de inclusión a toda la población y oportunidades para los diferentes grupos de interés?
- El enfoque de inclusión puesto en práctica ¿se asume en forma equivalente al de integración, asimilación, adaptación o cambio? ¿Presenta ambivalencias? ¿Se considera la integración prerequisite para la inclusión o viceversa?
 - ¿El concepto de deporte que se maneja es de corte administrativo-burocrático legal/jurídico? ¿Proviene de investigaciones sociodemográficas?, ¿Parte desde la lógica de la oferta o la demanda deportiva? ¿Está fundamentado en la pedagogía, la medicina, la tradición y la práctica, referencias bibliográficas y lo teórico-científico? ¿Se diferencian los enfoques ideológicos y políticos sobre el concepto de deporte?
 - ¿Se han diferenciado los modelos de deporte? ¿Con qué óptica? ¿Se han caracterizado las ventajas y desventajas, las posibilidades y oportunidades que ofrecen los diferentes modelos de deporte con relación a la inclusión?
 - ¿Se han validado las discusiones teórico científicas sobre Deporte, Actividad Física, Educación Física, Recreación y Tiempo Libre con las corrientes internacionales actuales, la nomenclatura, los organismos mundiales y la estructura académica del campo del conocimiento?
- El concepto y el tratamiento de la inclusión
 - ¿Se orienta preferencialmente hacia la inclusión de la población en situación de discapacidad?
 - ¿Se limita a los cambios institucionales o implica cambios relacionados con la superación de las barreras mentales y sociales, en particular con los fenómenos que se ocupan de la comunicación, las interacciones, las relaciones con los diferentes sectores de la sociedad?
 - ¿Se ha diferenciado el nivel de intervención de los programas de inclusión en relación con lo microsocioal, lo mesosocioal y lo macrosocioal?
 - ¿Se hace desde una perspectiva referida al individuo en un proceso de asimilación al sistema? ¿O desde una perspectiva referida a cambios requeridos en el nivel institucional como precondition para facilitar la participación de todos los miembros de una sociedad heterogénea, con diversidad de condiciones, capacidades, situaciones mentales, corporales, sociales económicas y de aprendizaje?

- ¿Se maneja desde las instancias organizativas y administrativas? ¿Se ha diferenciado la perspectiva de tratamiento frente al cambio de paradigmas desde el punto de vista teórico-científico? Es decir:
 - § Si todavía predomina el paradigma médico-biológico que relaciona estrechamente la inclusión —casi que exclusivamente— con la población en situación de discapacidad
 - § Si se considera el cambio hacia el paradigma social, científico, cultural en el que de un lado, la discapacidad es tratada en forma integral incluyendo aspectos psíquicos, físicos, sociales, culturales y científicos interdisciplinarios
 - § Si no solo se consideran excluidas las personas en situación de discapacidad, sino que el concepto se extiende a los marginados, a los aislados, a los discriminados, a los grupos vulnerables, a los desplazados, a las víctimas y a los actores de los conflictos sociopolíticos y delincuenciales, como sería por ejemplo en el medio colombiano/escenario del posconflicto
- ¿Se consideran aspectos de la pedagogía y los principios de la diversidad (Prengel, 1993, Stuber, 2009) ampliando su consideración desde lo pedagógico, lo político, lo económico y lo organizacional, superando el enfoque desde la deficiencia (déficit), propio de la discapacidad para la adaptación, por el del reconocimiento y necesidad de superación también de otras limitaciones?
- ¿Se considera la Gestión de la Diversidad (Bnedl, Hanappi-Egger & Hofmann, 2012, Hansen, K. 2002/ 2003, Hays Thomas 2004,12) como un imperativo para el desarrollo del sistema, los modelos de deporte y la atención de las demandas, necesidades, expectativas e intereses de los diferentes grupos de población en función de la inclusión social?

2. Examen de relevancia: Antecedentes y el estado actual de la discusión. La fundamentación conceptual-teórica- (Teorías de la desigualdad y de los sistemas sociales) y las necesidades de acompañamiento científico para el desarrollo e implementación de las normativas internacionales en el campo del deporte, la educación física, la recreación y la actividad física (marco teórico).

2.1. Teorías de la desigualdad. Orientación normativa.

Durante la posguerra, en medio de la “Guerra Fría” y las consecuencias del neoliberalismo económico (años 70 y 80) surgieron en Europa las teorías de la desigualdad y la ruptura social (exclusión), lideradas por representantes de la teoría social francesa. La otra escuela fue la de la Teoría de los Sistemas Sociales, promovida por sociólogos norteamericanos y alemanes con antecedentes en los años 50.

Las teorías francesas de la desigualdad argumentaban su posición mediante tres líneas: 1. la exclusión como cierre de posibilidades en el mercado laboral y disolución de relaciones sociales. 2. la pérdida de posibilidades de participación y 3. la exclusión como proceso y no como estado de

privación. Entre sus principales representantes están: Rene Lenoir (1927-), Foucault M. (1926-1984) y Pierre Bourdieu (1930-2002). En 1989 en la definición del programa político de la Comunidad Europea, Francia propuso la lucha contra el desempleo y la pobreza para erradicar la desigualdad y la exclusión (Kronauer, 1998, 117; 2010, 24).

En otro distrito sociocultural, se planteó otra de las teorías de la desigualdad con una postura más ecléctica apoyada en la Teoría Inglesa del Estado de Bienestar. Thomas Marshall (1893-1981) planteó la exclusión como la pérdida de las oportunidades de participación en los mínimos de bienestar y seguridad frente a los estándares establecidos en la sociedad (derechos civiles, sociales y políticos). (Kronauer, M. 2010, 29).

Un alemán que se inscribe en este marco de las **teorías de la desigualdad** es Martin Kronauer (1949-), **quien en la postura más actual sobre la desigualdad, remite a diferenciar la integración de la inclusión.** Él plantea las siguientes tesis:

La Integración parte de una sociedad establecida a la que se puede y debe integrarse.

Se puede dar con posibilidades de participación e inserción parcial y condicionada. Las partes constituyen un todo sin perder su individualidad. Se requieren adaptaciones a niveles mínimos bajo un mismo objetivo. Presupone un esfuerzo coordinado, planeación conjunta y convivencia pacífica.

En la inclusión las relaciones sociales excluyentes deben de superarse para garantizar la pertenencia y la participación. El autor plantea un camino de tres dimensiones: interdependencia, reciprocidad y participación.

2.2. Teorías de los Sistemas Sociales. Aplicación complementaria en relación con la exclusión

Dentro de la concepción de sistema y subsistemas sociales, el norteamericano Talcott Parsons (1902-1979) en 1965 y 1969, planteó la exclusión no como producto de la desigualdad histórica, sino como una condición funcional de la sociedad moderna -sistema social- independiente del tiempo. La inclusión la caracteriza como la vinculación al desarrollo social de los actores excluidos en los subsistemas sociales gracias a la solidaridad. Robert Merton (1910-2003), compatriota y discípulo de Parsons, en 1967 planteó la inclusión como la función de la adaptación social y la “disfunción” como la función que impide la “adaptación o ajuste” a un sistema social determinado.

El enfoque de la inclusión dentro de la teoría los sistemas sociales es desarrollado por Niklas Luhmann (1927-1988) quien en su descripción de la sociedad moderna, constituida no por personas sino por la comunicación, indica que los individuos solo pueden adquirir importancia sobre los roles y atribuciones sociales para un sistema social (sistema funcional, organizaciones e interacciones). Un individuo puede pertenecer estructuralmente a un club, pero esto no significa y representa necesariamente que está incluido socialmente, igualmente puede ser incluido o excluido bajo ciertas prácticas de comunicación, relación e interacción.

Otra postura dentro de esta escuela de la teoría de los sistemas sociales es la de Rudolf Stichweh (1951-) discípulo de Luhmann, quien plantea que la exclusión no es el resultado estable de campos o sistemas delimitados (como la supuso Luhmann), sino que la diferenciación funcional permite la generación permanente de nuevas formas de inclusión pasando algunas casi inadvertidas.

La discusión actual se centra en una percepción amplia de la inclusión como concepto de un valor neutral que reconoce un sistema y una diferenciación teórica de la participación de las personas en procesos y contextos comunicativos de diferentes sistemas sociales concediéndole un valor no sólo a la calidad de la participación sino también a tener relaciones vinculantes (sociales), a la igualdad de oportunidades y a la valoración en estas relaciones (Kleindiest-Cachay, 2012).

3. Orientación del sentido. Composición del sentido: La inclusión —normativa— en el deporte por parte de organismos internacionales del deporte (Ver Nota 10) y casos reales de aplicación e intervención en diferentes países.

3.1. La caracterización de ofertas planteadas en algunos países sobre la inclusión —en y a través del deporte— (estrategias, planes, programas, proyectos y actividades) de acuerdo con sus énfasis, fortalezas, limitaciones y posibilidades.

Prácticas actuales. Panorama internacional.

- **En Europa. Caso de Alemania.** Se reconocen deficiencias de soportes científicos en lo relacionado con el acompañamiento, la evaluación y el mejoramiento de las estrategias, planes, programas, proyectos y actividades por parte de las mismas instancias rectoras del deporte a nivel gubernamental. Los discursos y las declaraciones de normativas internacionales han sido acogidos básicamente en dos campos de la estructura legal y las formas de organización deportiva de acuerdo con los niveles de rendimiento: (i) el deporte escolar en el nivel de aprendizaje y competición y (ii) la competición del deporte de alto rendimiento.
- **La inclusión en el deporte escolar.** La concepción del deporte todavía se encuentra influida por los principios de **separación** y **especialización**. En Alemania el 22% de la población de niños y niñas que demandan atención de la pedagogía especial reciben clases en las escuelas regulares (Bertelsman Stiftung, 2012). En Gran Bretaña, Suecia, Noruega y Portugal esta cifra llega al 90% (Schumann, 2009). La ratificación de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas en Situación de Discapacidad advierte que el ente escolar no puede sustraerse de la imperativa relación con el fenómeno de la heterogeneidad en el salón de clase.
- **La inclusión en el campo de la competición del deporte de alto rendimiento.** Mientras en Alemania las estructuras deportivas se caracterizan básicamente por el modelo de la **segregación**, otros países como Canadá y Gran Bretaña acreditan, desde hace más de 20 años, un trabajo en el nivel de las organizaciones deportivas orientando su enfoque hacia el

tema de la inclusión (Radtke, 2011/2013); Radtke & Doll-Tepper, 2014). A comienzos de los años 90 en Canadá, el ente superior del Deporte —Sport Canada— planteó una estrategia con el principio de igualdad en aspectos organizativos, facilidades, disponibilidades presupuestales, de tiempo, igualdad y equidad a la hora de otorgar títulos, premios y medallas. La estrategia se complementó con los debidos objetivos, planes de acción, presupuestos, metas e indicadores. De esta manera se planteó un despliegue en cascada de arriba hacia abajo que comprometía y obligaba a las federaciones deportivas a incluir, dentro de sus estructuras, el deporte para personas en situación de discapacidad. Si no atendían esta recomendación eran sancionadas económicamente.

- **Desarrollo actual.** En el contexto de acciones tácticas y operativas se pueden reconocer unas líneas de desarrollo que permiten transferir los avances logrados en el campo de la educación al campo del deporte, en particular en el deporte escolar. Tal es el caso de la adopción del Index de Inclusión desarrollado en el año 2000, revisado y mejorado en 2002 por los pedagogos británicos Mel Ainscow y Tony Booth quienes establecieron un catálogo de preguntas (más de 500), cuya resolución permite identificar y orientar criterios, formas y métodos de participación reconociendo la multiplicidad/diversidad para hacerle frente a la discriminación (exclusión). Originalmente este material estaba destinado a ser aplicado en las guarderías, jardines infantiles y escuelas primarias, pero esta perspectiva se ha extendido a todos los niveles en las instituciones educativas.

3.2. Reflexión profunda: reconocer la diferenciación del deporte como hecho social. Los nuevos modelos de deporte.

Un proceso de mayor impacto relacionado con la inclusión a nivel social se ha venido impulsando hace más de tres décadas, producto de las investigaciones realizadas desde la ciencia y la academia (sociología del deporte). Se ha contado con el apoyo de algunas entidades de gobierno a nivel regional (alcaldías y entes de gestión del deporte) para identificar, validar e introducir en forma institucional, los cambios que se han presentado en el panorama del deporte, debido a: 1. Los procesos de diferenciación de la sociedad, 2. El incremento de la morbi-mortalidad, como consecuencia de las ENT (enfermedades no transmisibles) relacionadas con las malas prácticas alimentarias y el sedentarismo, 3. La creciente importancia de la individualidad, 4. Los nuevos ideales de personalidad y corporalidad.

A través de estudios sociodemográficos y una sólida fundamentación conceptual a partir de la teoría de los sistemas sociales (Luhmann /Rittner 1984) se han establecido y validado las hipótesis y los impactos del cambio de los motivos, intereses y necesidades para la práctica de la actividad deportiva en diferentes grupos de población.

Síntesis estructural de los cambios en el deporte (Vargas, 2012)

- **Diferentes Modelos de Deporte** (Deporte-Salud, Deporte-Tiempo Libre, Deporte- Estética, Deporte de Competencia, Deporte de Nuevas Tendencias)

- **Diferentes niveles de rendimiento** (aprendizaje, juego, ejercitación, entrenamiento, competencia de rendimiento, competencia de alto rendimiento),
- **Diferentes formas de organización** (libre, club, asociación, liga, federación, equipos, individual, eventos deportivos)
- **Diferentes modalidades de práctica de las disciplinas deportivas** (actividades del movimiento olímpico, actividades no olímpicas, cultura tradicional de movimiento, nuevas prácticas).
- **Diferenciación de ámbitos, modalidades y niveles en la formación.** La diferenciación de la estructura del deporte impacta también a **los niveles y modalidades de formación en relación con lo vocacional, lo técnico, lo tecnológico y a la educación superior tanto para lo “académico”, lo “administrativo-deportivo” y lo “técnico-deportivo”.**

3.3. Secuencia valorativa. Propuesta de ámbitos de investigación, integración con otros sectores. Acompañamiento científico para el desarrollo de enfoques estratégicos, campos de acción y planes operativos.

El punto de partida para desarrollar este propósito puede tomar como referencia las preguntas formuladas al inicio de esta conferencia, las cuales resumen algunos de los temas que se requiere precisar en la relación teoría-práctica e intervención social a partir de la investigación. Campo de especial importancia es el de la investigación para perfilar las necesidades de diferentes grupos de intervención inmediata y la preparación de otros grupos sociales para su aceptación y acogida (hijos de excombatientes por deserción, desmovilización, o reinserción), desplazados (víctimas de la desaparición forzada, las masacres, los secuestros, los homicidios) para proyectar el impacto de la inclusión en el deporte en el marco del posconflicto como componente del proceso de paz en el que se encuentra el país.

La inclusión —en y a través— del deporte tiene como tarea pendiente la integración con los avances en el sector educativo en aspectos claves como la pedagogía de la inclusión y de la diversidad, en cuanto a sus enfoques, la posibilidad de la relación paralela en lo metodológico y la diferenciación/complementación práctica de las posibilidades de intervención en espacios específicos que facilitan y trascienden las propuestas teóricas —algunas casi etéreas— sobre los valores y la cultura de la paz, proporcionando oportunidades para prácticas debidamente fundamentadas, conceptualizadas y planeadas, que permitan relacionar la lúdica deportiva con el aprendizaje social, la tolerancia, el respeto por la diferencia, la coexistencia, la comunicación no violenta, el trabajo en equipo, el liderazgo participativo, la solución creativa e innovadora de conflictos. No sobra mencionar la necesidad de la formación, la capacitación y el entrenamiento de personal especializado para realizar este trabajo de movilización de consciencias y comportamientos.

4. Fase de Reflexión. Filosofía y gestión de la Diversidad. Necesidades de desarrollo de las organizaciones deportivas para atender las expectativas e intereses de los diferentes grupos de población —excluida y no excluida—, la creación de estructuras flexibles (trabajo cooperativo y colaborativo) de carácter interinstitucional, intersectorial e interdisciplinario, la superación de barreras/acceso, la cualificación del personal de directivos y facilitadores.

La Gestión de la Diversidad está orientada, de un lado, a optimizar las ventajas de la multiplicidad social (la diversidad de perspectivas y la creatividad) y, de otro lado, a controlar/reducir los riesgos y desventajas de la falta de cohesión y los conflictos. Lo más importante es la consideración de las diferentes perspectivas para entender, comprender, analizar y solucionar un problema. Por lo general se diferencian dos enfoques de la gestión de la diversidad según el tipo de organizaciones (homogéneas o heterogéneas).

5. Conformación teórico crítica. Conclusiones

- La inclusión es el derecho de toda persona —con limitaciones o sin ellas— a la autodeterminación, la igualdad de derechos civiles, sociales, políticos, a la pertenencia y las relaciones sociales, a la igualdad de oportunidades en lo laboral, a la seguridad social, material y la protección, a la participación en lo cultural, la recreación y lo deportivo.
- La inclusión en ningún momento, ni en el deporte, ni en ningún otro campo de la acción social, debe entenderse o relacionarse con motivos de caridad o asistencialismo. Por ello las opciones de ingreso, permanencia y participación en lo deportivo, deben estar abiertas no solo al carácter de deportista activo, sino también a posibilidades de acceso al plano directivo y organizacional.
- El deporte ofrece espacios para la práctica de la valoración, el reconocimiento y la superación de las barreras estructurales, mentales (prejuicios, estereotipos), físicas, sociales en el trato y la comunicación (participar en procesos comunicativos con lenguajes sencillos, gestos y símbolos, adecuados para todos los grupos poblacionales).
- La inclusión en el deporte ofrece posibilidades de elección entre actividades específicas para cierto tipo de limitaciones y otras para la práctica conjunta (con y sin límites).
- En la práctica conjunta del deporte (competencias deportivas) se comprueba la voluntad de inclusión cuando se acuerdan ajustes y modificaciones de aspectos reglamentarios y de exigencia con el fin de tener igualdad de oportunidades y posibilidades de comparación en lo colectivo y, en el mejor de los casos, en lo individual. El deporte de competencia también es un espacio en el que se pueden desarrollar experiencias de aprendizaje social y superación de barreras.
- La inclusión es un proceso a largo plazo y recíproco, de mutuo aprecio y valoración entre los participantes. La mejor forma de desarrollarlo es el efecto cascada y sombrilla, desde

“arriba hacia abajo” (Top Down) en un plan que incluye a todos (directivos, funcionarios, empleados, técnicos, administrativos, logísticos, servicio, comunicaciones, proveedores y grupos de interés). Es decir desde la cúpula de las federaciones, brindando: la orientación, el ejemplo, la capacitación e introduciendo los cambios necesarios a nivel institucional (enfoques, soportes conceptuales, definición de estrategias, la estructura de las organizaciones, los procesos, la asignación de recursos, la expedición de normativas y regulaciones), estructural (construcción, adecuación, adaptación de espacios) y funcional (formas de organización, de práctica, equipos, implementos y materiales) que permitan relacionarse a las personas con y sin limitaciones (“No sobre nosotros y sin nosotros”).

- La inclusión es un proceso transversal que compromete a cada organización a desarrollar y a vivir una cultura de pensamiento y actuar inclusivo, en donde son extraños los prejuicios y las barreras. Asumiendo estos principios se comparte en otros espacios de la vida social, donde además las limitaciones/discapacidades se entienden y se aceptan como parte normal de la vida, donde las personas con discapacidades proyectan, aplican y participan de acuerdo con sus competencias en los procesos de decisión, dirección y funcionamiento tanto con el carácter de voluntarios como de vinculación laboral/profesional.
- Asumir un enfoque y compromiso con la inclusión por convicción para cumplir con la firma de las normativas internacionales, invita a la adopción del enfoque por parte de todas las organizaciones deportivas de los diferentes modelos y niveles de rendimiento, unidos en empeños y propósitos cooperativos para generar un impacto y un cambio cultural en la sociedad.
- Importante es la oportunidad de interactuar y realizar un trabajo integrado con el sector educativo, comunitario, empresarial, científico, comercial y de las comunicaciones.
- La investigación sobre los fenómenos sociales relacionados con la inclusión y el deporte deben tener su espacio, tanto en los presupuestos para realizar las investigaciones, como en las instancias directivas para presentar los conocimientos, recomendaciones y sugerencias para la definición de estrategias, planes programas y proyectos con el debido soporte científico.
- Todos estos empeños no los pueden asumir solamente el sistema de deporte y las instancias de gobierno interesadas en los cambios sociales y combatir la desigualdad, la pobreza; como los demás síntomas de la exclusión, deben ofrecer medidas efectivas de apoyo.
- Las organizaciones del sistema deportivo deben encontrarse regularmente para compartir experiencias, llegar a acuerdos y emprender acciones conjuntas que permitan sensibilizar a la sociedad e informarle sobre los nuevos desarrollos, las mejores prácticas y los ejemplos a imitar.
- Igualmente deben legitimarse, con la fundamentación científica, conceptual y de gestión para representar al sistema deportivo frente a los entes del gobierno, la política y la opinión

pública, para integrarse a proyectos conjuntos estableciendo alianzas y modelos de cooperación con socios/aliados de la política, la economía, la ciencia, los medios y demás actores sociales.

Todos los empeños, propósitos y resultados deben de transmitirse a todos los interesados —con y sin limitaciones— de la manera más adecuada.

Referencias bibliográficas

1. Bertelsmann Stiftung, E. B. und Berechnungen von K. K. (2012). *Inklusion in Deutschland - eine bildungsstatistische Analyse auf der Grundlage vom amtlicher Statistik der KMK und des Statistisches Bundesamtes*. Consultado el 27 de enero de 2014.
2. Bnedl, R., Hanappi-Egger, E.; Hofmann, R. (2012). *Diversität und Diversitätsmanagement*. Kohn: UTB.
3. Booth, T., Ainscow, M. (2004). *Índice de Inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las Escuelas*. Centre for Studies on Inclusive Education (CSIE): Bristol UK.
4. Hansen, K. (2002). *Zum Umgang mit personeller Vielfalt in Unternehmen und Non Profit-Organisationen. Bericht über ein Forschungsprojekt*. Zeitschrift für Frauen Forschung & Geschlechterstudien, 20 (4), 41-50 Kleine Verlag, Duisburg.
5. Hansen, K. (2003) *Diversity-ein Fremdwort in deutschen Arbeits- und Bildungsorganisationen*. Belinszki, E. Hansen, K. & Muller, U. (Hrsg.), *Diversity Management-Best Practices im Internationalen Feld* (155-205). Münster: LIT Verlag 2003.
6. Hays-Thomas, R. (2004). *Why Now? The Contemporary Focus on Managing Diversity*. In: Stockdale, M & Crosby, F.J. (Hrsg.), *The Psychology and Management of Workplace Diversity* (3-30). Malden: Blackwell Publishing.
7. Kleindienst-Cahay, C. Cachay, Klaus. & Balke, S. (Hrsg.). *Inclusion und Integration*. Schorndorf. Verlag Hoffmann. 2012.
8. Klemm, K. (2015): *Inklusion in Deutschland - Daten und Fakten*. Gutachten im Auftrag der Bertelsmann Stiftung. Gütersloh
9. Kronauer, M. (1998) "Exklusion". *Armutforschung und der Systemtheorie. Anmerkungen zu einer problematischen Beziehung*. In: SOFI-Mitteilungen. Nr. 26, 117-126.
10. Kronauer, M. (2010). *Inklusion-Exklusion. Eine historische und begriffliche Annäherung an die soziale Frage der Gegenwart*. In: ebd. (Hrsg.): *Inklusion und Weiterbildung. Reflexionen zur gesellschaftlichen Teilhabe in der Gegenwart*. W. Bertelsmann Verlag, 24-58.
11. Lenoir, R. (1974). *Un Français sur Dix*. Collection Points Actuels, Seuil 180 p.
12. Luhmann, N. (1984). *Soziale Systeme. Grundriss einer allgemeinen Theorie*. Frankfurt.

13. Luhmann N. (1997). Die Gesellschaft der Gesellschaft, Teilband 2, Frankfurt am Main: Suhrkamp,
14. Merton, R. (1967). The Uses of Sociology. New York Basic Books.
15. Parsons, T., Clark, K.B. (eds). (1965/ 1969). The Negro American. Boston: Beacon Press
16. Parsons, T. (1969). Politics & Social Structure. New York: The Free Press
17. Prengel, A. (1993). Pädagogik der Vielfalt: Verschiedenheit und Gleichberechtigung in Interkultureller, feministischer und integrativer Pädagogik. Opladen: Leske + Budrich..
18. Radtke, S. (2011). Inklusion von Menschen mit Behinderung im Sport. *Aus Politik und Zeitgeschichte*, 16 (19), 33-38.
19. Radtke, S. (2013). Zwischen Inklusion und Exklusion. Internationale Vergleich von Systembedingungen für einen erfolgreichen Leistungssport- erstes Ergebnisse eines Forschungsprojekts. In Anneken, V. (Hrsg.). Inklusion durch sporte. Forschung für Menschen mit Behinderung (43-63)
20. Radtke, S., Doll-Tepper, G. (2014). Nachwuchsgewinnung und-förderung im paralympischen Sport. Ein Internationalen System vergleich unter Berücksichtigung der Athleten-, Trainer- und Funktionärperspektive. Köln : Sportverlag Strauss.
21. Rittner, V. (1984) Zitiert In Luhmann, N.
22. Schumann, B. (20098). Inklusion statt Integration-eine Verpflichtung zum Systemwechsel. *Deutsche Schulverhältnisse auf dem Prüfstand del Völkerrechts. Pädagogik*, 61 (2), 51-53.
23. Stichweh R. (2007). Inklusion und Exklusion in der Weltgesellschaft. Am Beispiel der Schule und des Erziehungssystems, Erweiterte Fassung eines Textes, der publiziert wurde in: ADERHOLD, Jens / KRANZ, Olaf (Hg.), *Intention und Funktion. Probleme der Vermittlung psychischer und sozialer Systeme*. VS Verlag für Sozialwissenschaften. 113-120.
24. Stuber, M. (2009). Diversity-Das Potenzial-Prinzip. München: Luchterhand.
25. Vargas Olarte, C. E. (2012). Ciencias del Deporte: Evolución de aspectos teórico científicos. *Entramado*, (8) 1 140-165.